



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

FIARUM

Fideicomiso Público de Administración
de Fondos e Inversión del Tramo Carretero
Centinela-La Rumorosa

Informe Anual de Actividades 2024

Comité de Conducta e Integridad
Pública de FIARUM

Mexicali, B.C., 28 de febrero de 2025

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

CONTENIDO

Presentación	03
Fecha de aprobación	04
Informe Anual de Actividades:	
1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	05
2. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN	06
3. MEJORA DE PROCESOS	07
4. ATENCIÓN A DENUNCIAS	08
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN	08
6. OTROS APARTADOS A CONSIDERAR	09
Hoja de Firmas	11



Alfonso





Presentación

Las y los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública, rinden su Informe Anual de Actividades 2024, al Administrador General de FIARUM, Lic. Carlos Gómez González, con fundamento en el numeral 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 08 de julio de 2022; en los cuales se establece dentro de las obligaciones específicas de los Comités de Conducta, que se deberá presentar el informe anual de actividades, reportando los resultados alcanzados, con el objetivo de fomentar y forjar la nueva ética pública de servicio.

El Informe Anual de Actividades 2024 se estructuró y presenta de conformidad con los siguientes nueve apartados:

- a) El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el programa anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo;
- b) El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales;
- c) El número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el Órgano Interno de Control o la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública;
- d) El número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- e) Las conductas que se hayan identificado como riesgos éticos;
- f) Los resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta;
- g) El número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas;
- h) Las buenas prácticas que los Comités llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de las Dependencias y Entidades Paraestatales, y
- i) En su caso, las propuestas de acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.



de man





Fecha de Aprobación

El Informe Anual de Actividades 2024 fue aprobado por las y los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 28 de febrero de 2024.

Informe Anual de Actividades 2024


El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el programa anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo.

El Plan Anual de Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad de FIARUM contempla 5 ejes principales que son:

1. **CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**
2. **DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**
3. **MEJORA DE PROCESOS**
4. **ATENCIÓN A DENUNCIAS**
5. **ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

OBJETIVO	Asegurar que las personas servidoras públicas de FIARUM, se capaciten y sensibilicen en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines; tales como, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual o prevención de la discriminación.	GRADO DE CUMPLIMIENTO: 85%
META	El porcentaje de personas servidoras públicas de FIARUM que durante el 2024 han recibido una o más capacitaciones en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines, supera un mínimo acumulado de 60%.	





CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité se capaciten y sensibilicen en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines provistos por la SHFP, por CENPRODE o por otras instituciones.	Cumplido
1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas de FIARUM se capaciten y sensibilicen en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines provistos por la SHFP, por CENPRODE o por otras instituciones.	Cumplido

2. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

OBJETIVO	Desarrollar acciones de difusión y divulgación para impulsar el conocimiento, compromiso y apego de las personas servidoras públicas de FIARUM, en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines.	GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%
META	Que las personas servidoras públicas de FIARUM, conozcan, comprendan y tomen como guía las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, así como el Código de Ética, Conducta de Conducta y los Protocolos relativos.	

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESULTADO
2.1	Difundir materiales para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública de Baja California.	Cumplido
2.2	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta de FIARUM.	Cumplido
2.3	Difundir el "Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.	Cumplido



2.4	Difundir el Manual para la identificación y prevención de conductas que puedan identificar conflictos de intereses y/o colusión en la Administración Pública Estatal.	Cumplido
-----	---	----------

3. MEJORA DE PROCESOS

OBJETIVO	Implementar y ejecutar medidas para prevenir o mitigar los riesgos éticos institucionales, así como, acciones específicas de mejora, susceptibles de atención a través de las recomendaciones o sugerencias de buenas prácticas emitidas en materia de ética pública, integridad y prevención de conflictos de intereses.	GRADO DE CUMPLIMIENTO: 25%
META	Generar propuestas de implementación de controles para mejorar la gestión de riesgos éticos, en las Unidades Administrativas de FIARUM en las que, de llegar a materializarse, podrían tener un mayor impacto en los objetivos institucionales.	

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.1	Elaborar y aplicar cuestionarios de clima laboral y cultura organizacional.	No Cumplido
3.2	Llevar a cabo acciones de sensibilización derivado de los resultados de las encuestas aplicadas.	No Cumplido
3.3	Generar reuniones de trabajo con las Unidades Administrativas de FIARUM, con la finalidad de identificar necesidades de capacitación en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines.	No Cumplido
3.4	Mantener actualizado el Directorio del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM publicado en el portal web institucional.	Cumplido

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



4. ATENCIÓN A DENUNCIAS

OBJETIVO	Atender las denuncias que se presenten ante el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM, de manera eficaz y oportuna.	GRADO DE CUMPLIMIENTO: 33%
META	Al finalizar el año 2024, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESULTADO
4.1	Elaborar y aprobar el "Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias presentadas ante el Comité De Conducta e Integridad Pública de FIARUM".	No Cumplido
4.2	Atender las denuncias que se reciban ante el Comité de Conducta e Integridad Pública conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	Cumplido
4.3	Llevar a cabo una campaña de difusión para comunicar las diferentes formas de interponer una denuncia en base al Protocolo aprobado, así como, las atribuciones del Comité en materia de denuncias	No Cumplido

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

OBJETIVO	Desarrollar actividades administrativas del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM, que se consideran indispensables para su adecuado funcionamiento.	GRADO DE CUMPLIMIENTO: 25%
META	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM.	

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESULTADO
5.1	Celebrar al menos cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que se requieran durante el 2024.	No Cumplido
5.2	Revisar y, en su caso, actualizar el Código de Conducta de FIARUM.	No Cumplido
5.3	Brindar asesoría y consulta en las materias de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	Cumplido

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5.4	Emitir convocatoria para la elección 2024 de las personas integrantes temporales del Comité y llevar a cabo el proceso de votaciones conforme lo estipulan los Lineamientos Generales.	No Cumplido
-----	--	-------------

6. OTROS APARTADOS A CONSIDERAR

El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales.

En 2024, se capacitó a 109 personas servidoras públicas en uno o más temas sugeridos por el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM.

Las personas que integran el Comité, cumplieron con al menos un curso en temas de ética e integridad pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual o materias afines.

El número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el Órgano Interno de Control o la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

En 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM no recibió denuncias por presuntas infracciones al Código de Ética y/o Código de Conducta.

El número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

En 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM no emitió recomendaciones.

Las conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

No se identificaron riesgos éticos en 2024.

Los resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.

En 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM no realizó sondeos de percepción.



El número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.

En 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM no recibió peticiones ciudadanas.

Las buenas prácticas que los Comités llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de FIARUM.

Se da continuidad a la colaboración con el Grupo de Trabajo de Igualdad de Género y Cultura Laboral de FIARUM, para llevar a cabo capacitaciones y asesorías, en temas relacionados a la igualdad de género, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual.

Asimismo, durante el mes de noviembre de 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM, participó en evento deportivo denominado "Ascenso Reto el Ciempies" por tercera ocasión, para el personal que labora en el Fideicomiso, en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Propuestas de acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

Sin acciones de mejora en las unidades administrativas respecto del Código de Ética y al Código de Conducta durante el 2024.



Firma de las y los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM

**Jesús Ángel Morando
Sánchez**

**Director Administrativo y
Presidente del Comité**

**Danielle Yusell Pérez
González**

**Asistente Ejecutiva y
Secretaria Técnica del Comité**

Edgar Sánchez Caguis

**Titular del Órgano Interno de
Control**

Diana Palmira Valenzuela Gaxiola

**Analista de Desarrollo y
Seguimiento Institucional y Vocal
del Comité**